



Ministerio de Gobernación y Policía
Dirección General de Migración y Extranjería
Servicio, Justicia y Transparencia

Unidad de Planificación Institucional

27 de mayo del 2020
UPI-050-05-2020-AP

Licenciada
Pilar Garrido Gonzalo
Ministra
Ministerio de Planificación Nacional

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. Le solicito de la manera más respetuosa efectuar las gestiones correspondientes, para dejar sin efecto el rol de autorizador en el Sistema DELPHOS de los proyectos de la Dirección General de Migración que se gestionan en el Banco de Proyectos de Inversión Pública, así como las actualizaciones de éstos.

Lo anterior obedece a que el MBA. Agustín Barquero se acoge a su jubilación a partir del 1 de junio del 2020.

Por lo anterior, le informo que el colaborador que sumirá este rol de autorizadora será la MBA. Dinorah Baltodano Quintana, Directora de la Dirección Técnica Operativa y Regionales, cédula número 5-226-980.

Sin otro particular, suscribe atentamente,

Raquel Vargas Jaubert
Directora General

cc: MBA. Eugenia Víctor Sánchez, **Jefe Planificación Institucional**
MBA. Dinorah Baltodano Quintana, **Directora Técnica Operativa y Regional**